EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.585 | Fundador: Don José Estrañi | Sábado, 17 de marzo de 1923

LO QUE SE NOS VIENE ENCIMA

La elevación de los tributos

Ya se empieza á presentir en Madrid que no será un grito en la noche, sino un grito en pleno día, la Asamblea de Círculos Mercantiles que en el próximo abril se reunirá en Santander. Al contribuyente se le da consejos y se le dice cosas como esta: "Es preciso un examen de conciencia, un acto de contrición. Hay que comprender que la defensa de la Hacienda es, á la larga, la del contribuyente. Hay que aprestarse con buena voluntad al logro de economías y salir del déficit, que es el abismo en donde se sepultan las energías de los países." Y cuando se nos dice esto, no parece que se olvida que de 1914 á 1922-23 los gastos del presupuesto nacional han crecido desde 1.438 hasta 3.044 millones de pesetas. Se trata, pues, de un crecimiento en los gastos públicos de 1.606 millones de pesetas, ó sea del ciento doce por ciento. ¿Es posible que así pueda vivir una nación como la nuestra? ¿No se quiere comprender que es abrumadora esa carga para el contribuyente? Sólo los gastos que origina el protectorado español en Marruecos crecieron de sesenta y tres millones de pesetas en 1914 á doscientos once en 1920-21 y ¡á seiscientos treinta y tres en 1921-22! Y los déficits del presupuesto desde el año 1919 al presente sumaban 4.035 millones, ó sea el doble de los 2.140 millones gastados en Marruecos durante ese período de tiempo.

Y que los Círculos Mercantiles se verán obligados á formular una protesta extraordinariamente enérgica nos lo anuncia una afirmación de "La Epoca", que con la mayor de las tranquilidades nos dice que el sistema de los recargos tributarios "apenas si se ha iniciado". ¿Que apenas si se ha iniciado? ¿Pues qué pasará cuando se inicie del todo? Motivos hay para alarmarse ante la amenaza que encierran esas frases. ¿Qué se querrá hacer con esta desventurada España?

No se quiere ver en Madrid que los tributos agobian á los contribuyentes. No se quiere reconocer que el país carece de los jugos que á todo trance le quieren extraer nuestros hacendistas. No se compadece nadie del modesto industrial, del sufrido comerciante, que temen la llegada de la hora de pagar la contribución. Y hasta tal extremo llegan las cosas, que á las Cámaras de Comercio, que son ya un órgano oficial, que no siempre defienden ya á los comerciantes, las tienen que aportar los contribuyentes los dineros que necesitan para sus gastos. ¡Ahora, cuando se ve en los momentos de lucha, que han perdido casi por completo su independencia!

"El dilema que se plantea—dice el colega antes citado—es, ó seguir emitiendo deuda, con lo que iremos á parar á la inflación fiduciaria, ó falsificación legal de la moneda, en que otros países han caído, ó exigir al contribuyente un sacrificio que salve á la nación." ¿Qué sacrificio será ese? ¿Se aspira á que no puedan vivir los españoles para que España viva? ¿Se pretende que el Estado absorba todas las energías de los ciudadanos? ¿No se recuerda aquel simbólico camello de oro que no se podía levantar, abrumado por el peso de los tributos? Agobiando así á los que llevan sobre sus hombros todas las cargas del país, no es fácil que camine la caravana.

La represión, la fiscalización, la reducción de los gastos públicos se dice que es la única solución, ¡y sólo parcial! ¿Y quién reduce esos gastos? Lo que se procura, según parece, es aumentarlos, creando nuevos servicios, extremando la elasticidad del turrón del presupuesto para que alcance á más gente, ¡á más gente todavía!

No es extraño, no, que aumente con rapidez el número de las asociaciones mercantiles que se adhieren á la Asamblea de Santander. Sólo el hecho de que se diga que "el sistema de los recargos tributarios apenas si se ha iniciado", justifica la alarma. ¡Hay que unirse, hay que aprestarse para la acción colectiva de defensa! ¿Qué pasará cuando se haya desarrollado por completo ese plan de exacciones excesivas "que apenas si se ha iniciado"?...

Perfiles cómicos.

Te han fastidiado
tras tanto pufo.
¡Te han reventado,
toreo bufo!
Ante las fieras
no os pongáis motes
los Llapiseras
y los Charlotes.
Pues nos refieren
que los toreros
serios no quieren
volver á veros.
Lector, no dudes
que están cansadas
las multitudes
de bufonadas.
Y, según leo,
por mil razones,
caerá el toreo
de los bufones.
Si un torerillo,
si un Charlotete
juega al tresillo
con un torete,
quien se interesa
por nuestra raza
hará á la Empresa
cerrar la plaza.
Porque lo exigen
los picadores,
que hoy nos corrigen,
serán, lectores,
eliminadas
en pocos días
las desdichadas
bufonerías.
El que no gasta
sangre de chufas,
hoy os aplasta,
cuadrillas bufas.
Y dirán muchas
gentes sencillas:
"Si en estas luchas
ciertas cuadrillas,
que hacen el tonto,
se van al cuerno,
¡veréis qué pronto
cae el Gobierno!"

—:-:—

Si los picadores y los banderilleros se oponen á que se charlotee en las plazas de toros, los empresarios le han declarado el boycot al toreo serio.

Prueba al canto rodado:

"Los empresarios se reunieron de nuevo esta noche acordando suspender las corridas de toros en toda España."

¡Que aprovechen la ocasión las personas que se dedican á la vida errante!

Porque se avecina el rápido descenso de los precios de los artículos de viaje.

Si esa noticia queda confirmada,
por muy pocas pesetas
¡podremos adquirir una variada
multitud de maletas!

—:-:—

Leemos, cortamos y pegamos, con la tan acreditada pasta blanca:

"Ayer fueron denunciados varios dueños de distintas casas por tener los canalones en deplorable estado. Igualmente lo fueron otros cuyos patios son verdaderos basureros."

Con pasta blanca, y no en balde,
pega el perfilero ahora.
¡No vaya el señor alcalde
á pegar con pasta flora!

—:-:—

"Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que los telegramas de Barcelona, Zaragoza y demás provincias acusan tranquilidad absoluta."

¿Conque tranquilidad absoluta, eh?

Al ministro—es un decir—
que hizo esas afirmaciones,
sólo le faltó añadir:
"...¡dentro de los panteones!"

—:-:—

El compañero Quemades, distinguido sindicalista, ha dicho que en Barcelona lo que se precisa es un gobernante que sepa mantener su autoridad sin obedecer á excitaciones de nadie y que se coloque en el fiel de la balanza, sin inclinarse en un sentido ni en otro.

Esto ya lo resolverán nuestros prohombrones.

¿Que qué harán? ¡Lo de siempre!

Colocarán en el fiel
á algún señor muy sensato
¡que haría mejor papel
colocado en un fielato!

¡A nosotros que no nos hablen de balanzas!

A fuerza de pesquisas se ha averiguado que á Temis la balanza se la ha comprado un señor tahonero de mucho seso
¡para hacer panecillos faltos de peso!

—:-:—

"Interrogado el señor Martínez Anido respecto á otros aspectos de la cuestión, negóse á seguir hablando, añadiendo únicamente que él dió al "Noy del Sucre" un seguro de vida por dos años cuando lo envió por este tiempo á Mahón."

De manera que según el alto criterio del señor Martínez Anido, al individuo á quien meten en la cárcel no le perjudican, ¡quiá! ¡Lo que se le hace es asegurarle la vida!

Por consecuencia, tenemos derecho á cambiarle el nombre al "palashotel" de la calle de Santa María Egipciaca.

Y le diremos al forastero que nos pregunte qué caserón es ese:

"En esta casa, de la que hoy murmuran, á cualquiera la vida le aseguran.
Esto es, y no lo olvide mientras viva,
¡nuestro palacio de la Equitativa!"

—:-:—

En Oporto entró el día 15 un barco sin piloto.

Los prácticos le salieron al encuentro, subieron á bordo del buque y se encontraron con que no había en él más que un perro de aguas.

También en Vigo fué hallado otro barco en el cual no había más que un perro de lanas, que les hizo á los prácticos los honores de la casa.

El barco que entró en Oporto por su propio impulso iba cargado de bacalao, que, como es natural, le pertenece al can por derecho propio, puesto que á él se lo regalaron, con buque y todo.

Y si resulta que el bacalao es de Escocia puro, ya suponemos lo que ocurrirá.

Ocurrirá, como cualquier belorto
dirá, sin cometer un grave yerro,
¡que se acreditará mucho en Oporto
el bacalao del perro!

—:-:—

En Madrid hay un joven llamado don José Argamasilla que ve á través de los cuerpos opacos.

Un notario ha levantado acta de lo que ha presenciado y dice, entre otras cosas, en su documento notarial:

"En seguida se le vendaron los ojos con un pañuelo al señor Argamasilla, y, puesto de espalda á este señor, introduzco yo en una caja de metal un trozo de una hoja del Tratado de Derecho romano de don Pedro Gómez de la Serna, cuya hoja había arrancado yo en mi casa sin enterarme de cuál era.

Entregada por mí la caja herméticamente cerrada al señor Argamasilla, á quien no pierdo de vista ni un instante, á los dos minutos próximamente dice este señor: "Veo un número: el 240, y un escrito cortado, cuya primera línea dice: "Transmite como los derechos y las "obligacione" (falta la ese). La segunda línea dice: "El motivo por que el esclavo que no podía "estip" (la u está cortada al medio).

Ordenado por mí que suspenda la lectura, extraigo el trozo de hoja que hay en la caja y lo confronto con lo dictado por el señor Argamasilla, resultando exacta la lectura.

Inmediatamente el requirente, señor Menéndez Ormaza, estando en habitación distinta que el señor Argamasilla, corta un trozo de una hoja escogida al azar, y sin verla ninguno de los concurrentes, del "Romancero del Cid".

Introducido dicho trozo en la caja de metal sin que lo vea el señor Argamasilla, que permanece en habitación distinta, se le entrega aquélla herméticamente cerrada, é inmediatamente dice: "Veo un número romano formado por la L, la X y tres III; debajo, escrito en tinta negra y papel gordito, hay escrito lo siguiente:

Entre los nobles y el vuigo
de este pueblo zamorano (coma)
hablando con Diego Ordóñez (acentuada la o)
está el viejo Arias Gonzalo.
En las palabras que dice
con pecho feroz y airado
(hay una raya verde cortada).

Extraído el trozo de papel, y confrontado con lo dicho por el señor Argamasilla, resulta absolutamente conforme."

¡Esto, señores, es una verdadera maravilla!

Quienes no poseemos la facultad de leer á través de los cuerpos opacos, debemos envidiar á ese joven extraordinario, que podrá leer los libros encuadernados, sin necesidad de abrirlos.

Aunque, realmente, esa facultad no es muy envidiable.

Porque ese joven, de ojos tan extraños, que hace esas sorprendentes experiencias, va á sufrir un horror de desengaños
¡si le da por leer en las conciencias!

HACIA LA NORMALIDAD

Los Altos Hornos de Nueva Montaña.

Solucionadas las diferencias que separaban á los obreros de la Dirección de este importante centro siderúrgico, y firmado el acuerdo de trabajo entre ambas partes, uno de estos días se encenderá nuevamente el alto horno, normalizándose los trabajos en Nueva Montaña.

La escasez de carbón inglés para el consumo de esta industria será suplida con combustible nacional, habiéndose recibido ayer el primer cargamento de Asturias.

Los trabajos en Nueva Montaña se suspendieron en diciembre pasado á causa de la crisis metalúrgica, y al reanudarse de nuevo, queda en paro forzoso una parte del personal, que, según nuestros informes, será llamado á medida que las circunstancias lo permitan.

Probable es que antes de la terminación de la primavera Nueva Montaña reciba un gran impulso, aumentando su producción, con lo que dará ocupación á buen número de sus obreros parados.

LA CUENCA MINERA

Están ya totalmente normalizados los trabajos en la cuenca minera de Heras, en los que hay ocupados numerosos obreros.

Es casi seguro que las exportaciones de mineral de esta zona empiecen en los primeros días de abril próximo.

En el resto de la cuenca minera de la provincia siguen paralizadas las explotaciones, exportándose el mineral extraído antes de la crisis.

Una idea muy plausible.

Desde el aerodromo de Cuatro Vientos el cabo mecánico de aviación Antonio Santa Cruz, hijo de la Montaña, nos envía una expresiva carta en la que nos dice que entre unos cuantos montañeses que sienten profundamente la pérdida, el trágico fin del infortunado cabo y mecánico de la aviación militar Zenón Macías, ha surgido una idea, muy plausible.

Y nos dice el cabo Antonio Santa Cruz:

"Desde el día en que sucedió la desgracia noto en los rostros de los compañeros la impresión que les causó la pérdida de tan estimado amigo, apreciado y querido por todos.

"Conociendo, por nosotros, los demás mecánicos de aviación, la situación en que queda la familia de Zenón Macías (q. e. p. d.), compuesta por su madre, viuda, y sus cuatro hermanos, el mayor mozo del reemplazo del 23 y declarado soldado, nuestros compañeros, por indicación nuestra, han acordado abrir una suscripción á beneficio de tan desventurada familia. Con la cuota que ellos asignaron para cada uno, se ha reunido una cantidad aproximada á mil pesetas, de la que, una vez terminada la suscripción, haremos entrega á la desconsolada madre, que reside en el Astillero.

"Nosotros quisiéramos que aumentase más la suscripción, pero ya que, como soldados, nos es imposible dar más dinero, no dudamos que el pueblo de Santander, dando muestras de la generosidad que tuvo siempre para con sus hijos, hará que aumente esa suma, para socorrer á la madre que perdió á aquel hijo cuando esperaba de él el grato pago que debemos á los autores de nuestra existencia."

No dudamos que los santanderinos generosos que admiran á los que se sacrifican por la Patria contribuirán con sus donativos á atenuar la triste suerte de la infortunada familia del cabo de aviación Zenón Macías.

La fuga de un muchacho y la poca suerte de la policía.

Llega á nosotros la noticia de que un hijo de nuestro estimado convecino don José Azpiazu desapareció de su casa el día 21 de enero último. Se trata de un joven, de unos diecisiete años, muy dócil, muy obediente. Estaba colocado, como recadista, en un Banco de esta ciudad. Se le reprendió por un descuido y decidió, sin duda, no volver á casa.

Al ver el señor Azpiazu que su hijo no volvía al hogar, pensó, fundándose en algunos indicios, en la posibilidad de que se hubiese embarcado en el vapor "Toledo", que salió de Santander el día en que desapareció el muchacho.

Acudió el atribulado padre á la autoridad gubernativa y no sabemos si se tomaría ésta algún interés en el asunto; pero el caso es que nada se averiguó.

Al volver á Santander el vapor "Toledo" se confirmó la creencia, ó la suposición, de que el hijo del señor Azpiazu había salido de nuestro puerto á bordo de dicho barco. Pero alguno de los chicos que con él se fueron y que regresó á Santander y otro que escribió desde la Habana dijeron que el joven Azpiazu debía de haber desembarcado en La Coruña, en el viaje de ida, por temor á que le sorprendieran en el barco, en el que se había metido furtivamente.

El señor Azpiazu, lleno de inquietud, temiendo que su hijo haya sido víctima de una desgracia, ha vuelto á suplicar al señor gobernador civil que se haga alguna indagación, que se procure averiguar, telegrafiando al gobernador de La Coruña y á los de otras provincias, algo relativo al ignorado paradero del muchacho. Y hasta ahora sólo le han dicho en el Gobierno civil al señor Azpiazu, que se han hecho las debidas gestiones sin ningún resultado.

Suponemos que se habrá hecho todo lo que se ha podido hacer para obtener alguna noticia, algún indicio. Y se debe continuar gestionando hasta ver si se logra llevar algún consuelo al ánimo atribulado de los padres del muchacho, que pasan por un amarguísimo trance, sin poder averiguar qué ha sido de su hijo.

Exploradores de España.

CONSEJO TECNICO

En vista de que algunos exploradores no han hecho, por olvido involuntario, su presentación, como se ordenaba en el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 9 de noviembre de 1922, dentro del plazo concedido para solicitar la continuación en la tropa con los derechos y obligaciones que se determinan en la nueva reorganización, por cuyo motivo quedan excluídos, el Consejo técnico ha acordado, por circunstancia excepcional, publicar la presente convocatoria para que los que se encuentren en este caso verifiquen aquella presentación en el improrrogable plazo de hoy, sábado, y mañana, domingo, en la oficina administrativa establecida en el Club de la Exposición, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde á nueve de la noche, advirtiéndose que los que no la realicen serán definitivamente dados de baja.

—

Mañana, domingo, y pasado, lunes, á las nueve y media de la mañana, se encontrarán en el Club de la Exposición todos los exploradores que componen la tropa de Santander, de paisano.

Hotel GOMEZ Restaurant
Servicio esmerado para bodas y banquetes.
Salón de té, chocolates, etc.

NOTAS LOCALES

EL DIA

... y entre el asombro de la gente transcurría el día de ayer, sin que la lluvia, que a diario nos visita, cayera sobre la ciudad.

Parecía un hecho insólito y extraño. Llevamos cerca de mes y medio sin que haya dejado de llover un solo día y esto hace que nos cause tanto asombro y extrañeza el que disfrutemos del encanto de un día soleado y alegre.

Pero llegó la noche y sus primeras sombras retornaron la lluvia, volvieron a desbordarse los canalones y la población tomó nuevamente el aspecto de crudeza invernal que parece perseguirla.

Por los centros oficiales hubo escasas noticias de interés. Los comentaristas municipales vaticinaron que la sesión de esta tarde será movida y en el Gobierno civil repercutió la agitación que estos días moviliza a la clase trabajadora, dividida en luchas fratricidas y perjudiciales.

SE REUNE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

En sesión subsidiaria se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados.

Después de breve discusión fué aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario para dotar los capítulos agotados del vigente presupuesto, con objeto de poder cumplir los compromisos pendientes y nuevos que ocurran hasta el día primero de abril, en que entra en vigor el próximo presupuesto.

Durante la discusión se produjo un incidente al discutirse los gastos de representación de la Alcaldía, correspondientes á los meses de julio y agosto del pasado año.

El señor Vayas protestó de que en dos meses se hubieran invertido seis mil pesetas en gastos de automóvil, en vez de haber dispuesto de dicha cantidad en dozavas partes, como obliga la ley.

El señor López Dóriga aclaró convenientemente lo sucedido, diciendo que si se gastó esa cantidad fué por representar dignamente el cargo, pero señaló que, á pesar de ello, se invirtió, únicamente, la cantidad que le correspondía durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía.

Con este motivo hubo un violento tiroteo de frases gruesas entre los señores López Dóriga y Vayas.

DE LA COMISION DE TELEFONOS

En la sesión extraordinaria que se celebre esta tarde, después de discutirse y resolverse el asunto de los bomberos municipales, se dará cuenta de diversos escritos que la Comisión de Teléfonos presenta al Ayuntamiento.

Figuran entre dichos escritos los enviados por las telefonistas María Jesús L. Zulaica y Mercedes Herrero, quienes presentan la dimisión de sus cargos y expresan su gratitud al director y al Ayuntamiento por las atenciones que recibieron durante el desempeño de sus cargos.

Se dará cuenta también de un escrito de la Comisión de Teléfonos en el que, justificándolo con las dimisiones presentadas y las necesidades del servicio, proponen que sean ascendidas á telefonistas de segunda las meritorias señoritas Ascensión Cimiano, Francisca Gallut Calvo y Encarnación Presmanes Vega.

También se dará cuenta de un escrito del director del Centro Telefónico, don Ramón Ruiz Rebollo, en el que se expone al Ayuntamiento las causas de las deficiencias del servicio, y como consecuencia de este escrito la Comisión de Teléfonos propone al Ayuntamiento que, de acuerdo con los de San Sebastián y Pamplona, se solicite del Estado una prórroga de diez años.

Cuando este asunto sea discutido y conocido el criterio de la Corporación municipal, le comentaremos debidamente.

UNA PETICION MUY RAZONABLE.

Otra vez el Colegio de Médicos titulares de Santander, velando por el prestigio de la clase, ha visitado al gobernador civil para reiterarle una petición diferentes veces formulada, pero nunca atendida debidamente.

Solicitan los doctores en un largo escrito que entregaron á nuestra primera autoridad que las plazas de médicos inspectores de la higiene gubernativa sean cubiertas por oposición ó concurso, según la ley claramente determina.

Recuerdan en su petición los dignos doctores del Colegio de Santander que en breve se creará, en unos locales en condiciones, el Centro de inspección de Higiene gubernativa, y con este motivo solicitan que las plazas que se creen lo sean como previene la ley.

El señor Alonso López, una vez que hubo leído el documentado escrito, nos manifestó que la razón acompaña en su petición á los doctores y que, por tanto, haría que la ley se cumpliera terminantemente.

Los médicos salieron muy satisfechos de la cariñosa acogida que les dispensó el señor gobernador y muy esperanzados por las promesas que, correspondiendo á la justicia que preside su petición, les hizo.

LO QUE DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS.

Cuando en la tarde de ayer recibió el alcalde á los periodistas, el señor San Martín nos comunicó que había recibido la visita del presidente que fué de esta Audiencia, don Aurelio Peláez, quien fué en visita de despedida, por haber sido trasladado á ocupar igual puesto en Granada.

Nos detalló el alcalde lo ocurrido en la Junta municipal de Asociados, que en otro lugar de esta sección publicamos, y nos enumeró las visitas que había realizado á las obras municipales.

Por último, el señor San Martín, respondiendo á un suelto ayer publicado en esta sección, hizo un elogio de los bancos que está colocando en el boulevard de Pereda, diciendo, punto menos, que son más sanos que la Emulsión Scott.

Sin embargo, pese á esos elogios que á su propia labor hace el señor San Martín, y que escucharemos siempre respetuosos, nosotros disentimos de su opinión.

Con nosotros disienten la mayoría de los doctores y del público.

De manera que vamos en muy grata compañía.

VICENTE PEREDA EN EL ATENEO DE BILBAO

Se recibió ayer en Santander la grata noticia de que el Ateneo de Bilbao, siguiendo su labor de aproximación intelectual con Santander, había invitado á ocupar la tribuna de la docta casa bilbaína al ilustre novelista don Vicente de Pereda, hijo del inmortal cantor de las costumbres montañesas.

Toda la Prensa bilbaína acoge con verdadero cariño la noticia, y, haciendo los mayores elogios del hijo del ilustre patriarca de las letras nacionales, dice, examinando la personalidad literaria del conferenciante:

Sigue don Vicente de Pereda con gran fortuna las huellas de su padre y está en posesión de ese estilo de empaque tan señorial que campea en la obra del autor de "El sabor de la Tierruca".

Costumbrista don Vicente, al igual que el señor de Polanco, su padre, ha dado cima á dos novelas palpitantes de peredismo: "La hidalga fea" y "La fiera campesina", que anuncian á un escritor de verdadera raza.

El tema sobre el que ha de versar la conferencia será "Predominio del sentimiento en las edades creadoras".

EL CONFLICTO SOCIAL EN SANTANDER

Continúa en el mismo estado de gravedad el conflicto social en esta ciudad, en la que parece que repercuten los dolorosos sucesos que en los momentos actuales conmueven á la masa obrera de otras poblaciones.

En la mañana de ayer, acompañados por don Leonardo Corcho, visitaron al gobernador civil los directores de otras empresas metalúrgicas, los que dieron cuenta al señor Alonso López del conflicto creado en la industria del señor Colongues por aquellos elementos que abandonaron el trabajo ante la negativa del patrono de expulsar á un obrero sindicalista.

Dicha autoridad cambió impresiones con los visitantes respecto á la situación creada, conviniendo todos en la necesidad de que por el señor Alonso López se continúen las gestiones por si fuera aún posible cortar el grave conflicto que se cierne y que destrozaría, no sólo á los elementos divorciados y en lucha, sino también á las empresas en que trabajan.

Aun cuando el señor Alonso López, percatado de la gravedad del conflicto, está dispuesto á continuar activamente sus gestiones amistosas, nosotros estimulamos su celo para que, por cuantos medios tiene á su alcance, dentro de la mesura y templanza conveniente, evite que este pleito que hoy divide á la clase obrera no alcance otras proporciones.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

Para los niños descalzos.

Como ya dijimos al dar cuenta detallada de la distribución del calzado á los niños descalzos, un sobrante de zapatillas y de abarcas lo destinamos al Asilo de La Caridad, para que se las diesen á los niños pobres que en él se albergan.

Anteayer recibimos la siguiente carta del digno gobernador civil de esta provincia, don Andrés Alonso López.

"En nombre del Consejo de La Caridad de Santander, que presido, cúmpleme dar á ustedes las gracias más expresivas por el donativo que se han servido hacer á favor de los pobres niños acogidos en el Asilo que sostiene esta Asociación, de dieciocho pares de zapatillas y siete de abarcas.

Al expresar á ustedes nuestra gratitud lo hago también muy gustoso, ofreciéndoles la seguridad de la consideración personal más distinguida de todos los señores vocales que integran esta Junta de Caridad.

Santander, 6 de marzo de 1923.—El gobernador-presidente, Andrés Alonso López."

Agradecemos muchísimo las afectuosas frases que este señor nos dedica en su expresiva carta.

Doctor J. Muriedas
Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.
Especialista en garganta, nariz y oídos

TOS Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el JARABE FIGRAN.

LA CUEVA DE ALTAMIRA

Un sabio nos favorece.

Nos está haciendo un gran favor á los montañeses el ilustre profesor Obermaier, porque con las conferencias que está dando en los centros científicos despertará entre quienes tienen la curiosidad de oirle el deseo de venir á ver las cuevas prehistóricas existentes en la Montaña y principalmente la de Altamira. Ya se ve, pues, cómo hay un sabio que induce á los turistas á venir á Santander. Con ese trabajo de divulgación científica se aviva el interés que despierta el estudio del arte rudimentario de los hombres de las cavernas, y en el próximo verano se ha de ver cómo estas conferencias son la causa de que vayan á Santillana muchos forasteros.

El ilustre profesor Obermaier ha dado unas notables conferencias en la Facultad de Historia de Valladolid y en ellas trazó la historia del descubrimiento de estas cuevas. Dijo que la primera que se descubrió es una de las más importantes, la de Altamira, cerca de Santillana del Mar. "Es tal la vida —añadió—, la exactitud y en muchas ocasiones la elegancia de los dibujos de esta cueva, que cuando en 1868 un hombre modesto y estudioso la descubrió y publicó su hallazgo, los investigadores de España y Francia creyeron que se trataba de una superchería.

Solamente el profesor Vilanova, de la Universidad de Madrid, supo darse cuenta del valor y el alcance extraordinario del descubrimiento.

Actualmente la duda es imposible, no sólo por el número de las cuevas descubiertas—veintiséis en el Mediodía de Francia y veintisiete en el Norte de España—, sino porque las excavaciones han demostrado que estas cuevas estuvieron obstruídas desde antes de comenzar la edad geológica actual. Además, los animales representados en los dibujos ó son tipos zoológicos desaparecidos, ó son animales que hace muchos siglos emigraron del Mediodía de Europa.

El material descubierto es tan abundante, que ya se ha podido sistematizar, y el arte prehistórico forma hoy un amplio período de la historia general del arte.

Este arte prehistórico se subdivide hoy en cinco períodos—cuyos caracteres distintos analizó y expuso el profesor Obermaier—desde el más antiguo, en que las obras eran pintadas sirviéndose de la yema del dedo, hasta el más moderno, en que el artista empleaba diversos colores, daba relieve á determinadas partes de la figura, reuniendo la pintura y el grabado, y se preocupaba en reproducir con exactitud detalles anatómicos, como las articulaciones y las arrugas de la piel."

En Santander hay mucha gente á quien no se le ha ocurrido todavía visitar la cueva de Altamira. Se decidirían muchos á ir á verla si oyésemos en Santander hablar del arte prehistórico español al sabio profesor Obermaier. ¡Con qué interés se le escucharía si se lograse que venga á dar un par de conferencias en nuestro Ateneo!

USTED SE ESTA MATANDO

Las digestiones pesadas, estados somnolientos, los dolores gástricos, inapetencias, flatos, jaquecas, desarreglos biliares, estreñimiento, flojedad, etc., indican que los órganos de la digestión están sufriendo. Si ama la vida, *corte el mal de raíz*, y así podrá librarse de funestas consecuencias. Con la MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA recobrará usted *en breves días* la salud perdida. De venta en las principales farmacias.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
Amós de Escalante, 10, 1.°—Teléfono 8-74.

Condecoración merecida.

Como homenaje á sus relevantes méritos, ha sido honrado por el Monarca español con el título de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica nuestro admirado paisano y querido amigo el doctor en Biología y delicado y esclarecido poeta don Tomás G. Perrín.

Nuestra más cordial, efusiva y sincera felicitación por ese elevado y honrosísimo nombramiento que, como arriba decimos, es homenaje á los indiscutibles merecimientos del ilustre patriota.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media
Marcelino de Sautuola, 2, 2.° derecha.

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.° derecha.—Teléfono 656.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 229

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.° 22.

†

LA SEÑORA

DOÑA TERESA PEÑIL CASTAÑEDO

falleció en Madrid el día 14 de marzo de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposo don Joaquín Madrazo Espinosa; madre política doña Eusebia; hermanos; hermanos políticos; primos don Marcelo Aguirre y doña Remedios de Aguirre; primos, primos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las DIEZ, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo; favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 17 de marzo de 1923.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

LA SESION DE PRESUPUESTOS

A las nueve y media de la mañana de ayer se reunieron en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial los concejales señores Ruiz, Ruiz Agudo, Pereira, Martín, Gutiérrez, Molleda, Velarde, Ruiz de Villa, Ruiz de Villa de la Sota, Mazón, Ceruti, Hidalgo, Obregón, Argumosa, Doaso, Castillo y Cabrillo, y los asociados don Luís Obregón, don Anselmo Gutiérrez, don Ezequiel Román, don Ramón Saiz, don Eusebio Barquín, don José María Valdés, don Ignacio García, don Tadeo Gutiérrez y don Quintín Mayoral, bajo la presidencia del alcalde.

Abierta la sesión, pidió la palabra el concejal don Acacio Gutiérrez, quien solicitó de la presidencia que se diera lectura de un escrito dirigido a la Junta municipal por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, siéndole denegada la solicitud por la presidencia, por consejo que le dió el presidente de la Comisión de Hacienda.

Como la medida adoptada por la presidencia no fué del agrado de gran número de asociados y concejales, que exteriorizaron su disconformidad, se suspendió la sesión durante cinco minutos, para que conocieran concejales y asociados los deseos de la Cámara.

Reanudada la sesión, se dió lectura por el secretario del proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1923-24, comenzando por el de ingresos, del que fueron aprobadas algunas partidas después de largas discusiones, en las que tomaron parte algunos concejales y asociados, distinguiéndose entre estos últimos, por sus atinadas observaciones y ocurrentes frases, nuestro querido amigo don Ezequiel Román de la Cal.

Este, al dar cuenta el presidente de la Comisión de Hacienda de la cantidad consignada para adquirir un armario casillero de 750 pesetas, por parecerle caro echó mano de su refranero particular y dijo: "Saleritos hay de a cuarto, saleritos hay de a real." Como le contestaran que hacía falta en el Juzgado municipal un casillero de ese precio, del que no podían prescindir, replicó: "Yo he dormido más de una vez en humilde lecho y en camas de a mil pesetas."

Las víctimas de esta reunión van a ser los perros y los ciegos que venden coplas, sobre los que han echado sendos arbitrios para que no vaguen por las calles de la población, así que desde primero de abril será contado el número de perros en Torrelavega y no podremos saborear esa literatura coplera cantada bajo el lienzo donde aparecen pintados dos guardias civiles, un patíbulo y un hombre con la argolla al cuello y media vara de lengua fuera.

Por la tarde continuó la discusión de los presupuestos; pero como a la hora de salir para Santander estas cuartillas aún no ha terminado la sesión, dejamos para mañana el dar cuenta de ella.

UNA APELACION

Ante el Juzgado de primera instancia se celebró ayer la vista, en apelación del juicio verbal civil, procedente del Juzgado municipal de Santillana, relacionada con la reclamación hecha por don M. S. G., como marido y legal representante de su esposa doña P. G. P., de la dote de 500 pesetas que la correspondieron en el sorteo celebrado el día 15 de enero de 1922, por la Obrapía de dotes para doncellas, fundada por el ilustrísimo señor don Juan Domingo González de la Reguera.

El asunto es de una índole tan delicada que, a pesar del interés que ha despertado en la histórica villa de Santillana, donde ha conseguido apasionar los ánimos de aquellas sencillas gentes, nos abstenemos de historiar detalladamente esta debatida cuestión.

El asunto ha quedado para sentencia.

REGIONALES

Desde Laredo.

NO HA LUGAR AL APREMIO

En el "Boletín Oficial" del día 12 del mes actual, se publica una relación de los Ayuntamientos que no han satisfecho á la Diputación el importe del contingente y arbitrio correspondiente al cuarto trimestre.

Por lo que atañe á este Municipio, me consta que no debe figurar en dicha relación, por tener ya pagadas totalmente sus obligaciones del cuarto trimestre, según cartas de pago números 789 y 790, fechadas el 5 de marzo.

El considerable aumento en los presupuestos de la Diputación, impone á los Ayuntamientos cargas que les son imposibles é insoportables, pues absorben, con lo que arrastra la Hacienda, la mayor parte de los ingresos, quedándose molidos, exhaustos y sin recursos con que poder atender á los innumerables servicios de urbanización, aguas, escuelas, alcantarillado, ornato higiene y sanidad que el vecindario tiene derecho á disfrutar.

Los antiguos señores feudales reclamaban para sí la mayor parte; pero al paso que vamos, los organismos actuales y actuantes no se satisfacen con el derecho de pernada, sino que se quedan con la hacienda y la vida de los pueblos, impidiéndoles respirar y moverse en busca de progreso y bienestar.

A propósito del caso de apremio que motiva estas líneas, hay que parar mientes en ello para ver cómo se estruja á los Ayuntamientos; se exige á éstos el pago rabioso de las obligaciones del cuarto trimestre sin esperar á que éste termine en 31 de marzo y sin tener en cuenta que, á su vez, los Ayuntamientos ni recaudan ni pueden recaudar legalmente el producto de sus rentas, arbitrios y demás impuestos por completo, sin llegar al vencimiento del trimestre.

Así, pues, se les exige el cumplimiento de tales obligaciones y se les demanda para que lo anticipen; pues por encima de las disposiciones que ordenan se haga antes de repetido vencimiento, está la razón y el sentido común, que proclaman que nadie puede ser obligado humanamente á entregar una cosa antes de que vaya á su poder y pueda esta en él, con arreglo á derecho, la cosa que debe entregar. ¿Está claro?

Modifíquese, pues, si es preciso, la ley ó la costumbre, y exíjase á los Ayuntamientos el cumplimiento de las obligaciones de que se trata sólo cuando haya expirado el plazo de recaudación del importe de aquellas.

EL CORRESPONSAL

Laredo, 16 de marzo de 1923.

Desde Guarnizo.

HOMENAJE A UN SABIO ESPAÑOL

El Ayuntamiento de Guarnizo acordó en pasadas sesiones, á propuesta del concejal reformista don Ramón Cagigas, poner el nombre del ilustre histólogo don Santiago Ramón y Cajal, gloria de la ciencia española, al llamado hasta ahora Barrio de la Estación y colocar en aquel lugar una artística placa.

Mañana se celebrará el acto de descubrir la placa, al que se ha procurado rodear de la mayor solemnidad posible.

A las diez de la mañana partirá la comitiva desde el Crucero de Bóo.

En ella formarán los niños de las escuelas del Astillero y de Guarnizo con sus profesores, las personalidades de Santander y el Astillero que han ofrecido su asistencia á esta solemnidad cultural que tanto honra al laborioso pueblo que la lleva á cabo y las autoridades y el pueblo de Guarnizo en masa.

Al descubrirse la placa se pronunciarán algunos discursos para poner de relieve los méritos excepcionales del sabio insigne y su personalidad científica.

Desde Reinosa.

LA SOCIEDAD CLUB DEPORTIVO REINOSANO.—DONACION DE 2.500 PESETAS PARA EL HOSPITAL Y CASA DE CARIDAD.—OTRAS NOTICIAS.

Esta simpática agrupación deportista, hasta hace poco integrada por 40 socios, compuesta, como es sabido, de campurrianos, va tomando tal incremento que, dentro de la gran afición que el foot-ball principalmente tiene en esta, está llamada á ser en breve plazo una de las más importantes, así en número como en valiosos elementos futbolísticos. Da prueba de tal aserto el contar, dentro del breve tiempo que viene actuando, con la respetable cifra de 110 socios.

También ha adquirido recientemente un local que, á la vez que ha de servir para en él celebrar cuantas reuniones precisen, será dotado de un buen material para practicar gimnasia.

La inauguración de dicho local se anuncia para el próximo día 1.° de abril y se proyecta á la vez celebrar en ese mismo día un gran baile en honor de las bellas y simpáticas jóvenes simpatizantes del Deportivo Reinosano.

Tiene á su vez en proyecto la junta directiva de este Club el publicar un periodiquito cada quince días para encauzar la afición á los deportes en todas sus manifestaciones. El entusiasmo y la constancia en el empeño son las características de esta agrupación que tan rápido incremento ha adquirido, por lo cual sinceramente la felicitamos.

En la mañana de hoy han sido entregadas al alcalde de la villa 2.500 pesetas de un donante que, siendo su deseo no dar á conocer su nombre, plácenos complacerle. En la carta dirigida á la persona que hizo entrega á la primera autoridad se hace constar que sean destinadas aquellas á sufragar las atenciones del Hospital y Casa de Caridad. Tan sólo podemos añadir, para conocimiento de tan plausible rasgo de generosidad, que dicho donante es natural de Reinosa, de donde se halla ausente hace varios años.

UN ATRACO

El sábado último, á las nueve de la noche próximamente, cuando cruzaba los terrenos de la "Vega" para ir á Bolnir, pueblo de su residencia, el joven Gregorio Fernández Arroyo, fué brutalmente apaleado, con el propósito, según se dice, de robarle. Con este motivo se han practicado varias detenciones, sin que hasta la fecha haya sido aclarado el verdadero móvil de este suceso. La víctima se halla en cama de resultas de las heridas que le infirieron.

—

En las últimas Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia nombrando magistrados y jueces, se incluye el nombramiento de juez de primera instancia para este partido, otorgado á don Antonio Fernández Rañada.

EL CORRESPONSAL.

De San Vicente de la Barquera.

UNAS MISIONES

El día 22 del corriente comenzará en esta villa una misión dirigida por los reverendos padres Redentoristas José D. Nieto y Esteban Cordero, de la residencia de Nava del Rey, Valladolid.

El vecindario espera con entusiasmo y con impaciencia las fiestas religiosas y profanas de la "Folía", que se celebrarán en los días 2 y 3 del próximo abril.

Los preparativos se activan y se cree que, como en años anteriores, serán muchos los forasteros que vendrán á esta villa á disfrutar de los encantos de las tradicionales y típicas fiestas.

EL CORRESPONSAL.

San Vicente de la Barquera, 14 marzo de 1923.

Convocatorias y avisos.

SINDICATO OBRERO METALURGICO MONTAÑES (Sección de Nueva Montaña)—Se convoca a todos los obreros suspendidos de Nueva Montaña, pertenecientes a este Sindicato, y que no estén trabajando, para esta tarde, a las cinco, en nuestro domicilio, Primero de Mayo, Peñacastillo.

MUTUALIDAD BENEFICA SANTANDERINA.—Celebrará asamblea general extraordinaria mañana domingo, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, para tratar de la reforma del reglamento.

A esta reunión pueden asistir todos los que pertenecieron a la disuelta Mutualidad Benéfica Montañesa.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS DE RAMO E INDUSTRIA.—Se convoca a todos los federados de los Sindicatos de construcción, metal, piel, tranviarios (tracción y movimiento), arte del vestir, camareros y marineros, a una asamblea magna mañana, a las diez de la mañana.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DEL ASTILLERO.—Se convoca a los alpargateros y alpargateras del Astillero y pueblos inmediatos para mañana, a las diez, en el Centro Obrero del Astillero.

TEATRO PEREDA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

— DE —

LUCIANO RAMALLO

Hoy, sábado, 17 de marzo de 1923

TARDE: A LAS 6 Y 1/2

VIENTO EN POPA

El iluso Cañizares

NOCHE: A LAS 10 Y 1/4

EL NÚMERO 15

Taurinas.

EL CIERRE DE LAS PLAZAS

La declaración de guerra hecha por la Asociación de empresarios, á juzgar por las noticias telegráficas, es un poco tartarinesca.

"Como hemos roto con los ganaderos—han dicho los dueños ó arrendatarios de los cosos taurinos—, no habrá corridas de toros este año en España."

¿No rebajan ustedes algo?

Porque nos parece muy fuerte que así, de buenas á primeras, dicten esos señores—no tan inocentes como ellos se hacen creer—una disposición con la que no se hubiera atrevido el más dictatorial de nuestros gobernantes.

Ante todo, es necesaria una pregunta: ¿Quiénes son ustedes?

La Asociación de propietarios y empresarios de plazas de toros de España ha hecho pública una nota según la cual estaban asociadas hasta el 8 de marzo las plazas siguientes:

"Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza, Valladolid, Logroño, Santander, Pamplona, Vitoria, Gijón, Granada, Haro, Trujillo, La Coruña, Valdepeñas, Cartagena, Quintanar de la Orden, Algeciras, Tafalla, Castellón, Murcia, Linares, Jerez, San Fernando, Marchena, Utiel, Tarazona, Gandía, Málaga, Córdoba, Palencia, Oviedo y Alicante.

Quedan pendientes de consultas las de Salamanca, Avila, Azpeitia, Albacete, Huelva, Baeza, Andújar, Barcelona (Monumental) Barcelona (Arenas)."

De las 35 poblaciones que figuran en la lista, sólo 20 son capitales de provincia. Faltan, pues, otras 29.

El mayor contingente se le ha dado el Norte á la Asociación. Figura íntegro, con once plazas. Falta Cataluña en su totalidad; de Andalucía cuatro capitales de provincia, ó sea la mitad justa de la región, y once de las de ambas Castillas.

Ciertamente que las plazas asociadas son las más importantes de España; pero con respecto al número están en minoría las que figuran en la Asociación.

Refiriéndonos solamente a capitales de provincia, no figuran en las listas de la Asociación de Empresarios: Cádiz, Huelva, Almería, Jaén, Albacete, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Cáceres y Badajoz, de la región Sur y Levante; Huesca, Teruel, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Avila y Salamanca, del Centro, y León, Zamora, Burgos, Pontevedra, Orense y Lugo, del Norte y Noroeste.

Queda suficientemente demostrado que en el peor de los casos, el eclipse taurino no será total en España. Si llega a verificarse será parcial, y gracias.

¿SE MANTENDRA EL BLOQUE?

Llamábamos tartarinesca a la declaración de los empresarios porque unos cuantos señores quieren hacernos creer que disponen de toda España, no siendo verdad.

Pero no es sólo por eso, sino porque nosotros no podemos creer que la Directiva de la Asociación esté convencida de que cuenta con la obediencia absoluta de sus asociados.

No todos los dueños de las plazas de toros son los que las explotan.

Se comprende que un accionista, cuyo capital en el negocio no es muy grande, y desde luego está en ínfima proporción con su fortuna, esté dispuesto a resistir.

Pero este no es el caso de los arrendatarios y téngase en cuenta que la plaza de Madrid cuesta cerca de medio millón de pesetas al año y unos sesenta mil duros la de Valencia a los que las explotan.

Tienen esas cifras elocuencia bastante para que no hagan falta comentarios.

Y no hay que hablar del famoso depósito de cinco mil duros que han dejado los empresarios en garantía, porque en una sola corrida pueden ganar bastante más.

Tampoco hay que recurrir al caso de fuerza mayor. Los que se asocian y provocan el conflicto no son los dueños de las plazas, sino los arrendatarios, por lo menos en Madrid y Valencia y otras ciudades que se encuentran en el mismo caso.

En algunas poblaciones, las corridas de toros pasan de la categoría de negocio particular y llegan a la de festejo de atracción en interés general.

¿Es posible que San Sebastián, por ejemplo, se vea privado del festejo que le aporta más forasteros, franceses especialmente?

Santander no puede resignarse tampoco, y menos que nunca este año, a prescindir de las corridas.

El bloque está resquebrajado: no hay duda ninguna.

LA FUERZA DE LA RAZON

No tienen los empresarios la razón de la fuerza y les falta la fuerza de la razón.

Quieren obligar a los ganaderos a no tratar con determinados compradores y a eso no tienen derecho.

Esa coacción es absurda e intolerable y equivale a una dictadura que toda conciencia liberal tiene que repudiar.

Su posición no puede ser más falsa y acusa debilidad o torpeza.

Ante la opinión, tienen perdido el pleito los empresarios.

Por todas esas razones y algunas más creemos que este año habrá más o menos corridas; pero que habrá corridas en toda España.

La ruptura no será tan fiera como la pintan. Están en litigio muchos miles de duros para que no surjan rápidamente fórmulas de arreglo directamente ó con intervención de hábiles componedores.

JUAN VULGAR.

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.°, izquierda.

DE SOCIEDAD

Acompañadas de su señora madre, han pasado unos días en esta población, y en la tarde de ayer regresaron a Reinosa, las encantadoras señoritas Lucía y Encarnuca Pérez Antón, hijas de nuestro muy querido amigo el competente jefe del depósito en la estación del Norte de dicha villa don Baltasar Pérez.

UNA SUSCRIPCION

Con destino á la suscripción abierta para socorrer á la vecina de Pontejos Regina Cavada, viuda, con ocho hijos, de cuya aflictiva situación hablábamos en el número del jueves, hemos recibido los donativos siguientes:

	Ptas.
T. L. B.	3'00
Un desconocido	10'00
Una señora	3'00
Dos niñas	2'00
Total	18'00

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 1-75. Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

Notas deportivas.

F. T. K.-REAL RACING.—ZABALA FORMARA EN LAS FILAS RACINGUISTAS.

En el último tren de la línea de Bilbao llegaron anoche los jugadores y directivos del equipo húngaro, siendo recibidos en la estación por la Junta del Racing.

Después de los saludos de rigor, su primera pregunta ha sido para enterarse de la calidad del piso de nuestro campo, experimentando una gran satisfacción al enterarse que es de hierba, pues, según dicen, en su país están prohibidos los campos duros, y sus actuaciones en estos terrenos habían de ser deficientes.

Presentarán en estos dos partidos un equipo completo y fuerte, en el que confían ha de actuar á gusto de nuestra afición, á la que darán á conocer la escuela húngara, de la que son los mejores representantes.

El Racing Club, teniendo en cuenta la calidad del contrario que ha de tener su equipo, ha procurado presentar un potente once, y al efecto, el gran Zabala, el jugador internacional tan discutido, que ha logrado con su esfuerzo personal el triunfo para Asturias en el campeonato regional, el delantero que ha logrado el pasado domingo perforar por cuatro veces la meta del Sporting gijonés, figurará en la línea delantera de nuestro equipo, á la que esperamos sabrá dirigir y llevar al triunfo.

Mañana, domingo, habrá despacho de localidades, de diez y media á una, en el Café Royalty, y se advierte á todas aquellas personas que tienen encargadas localidades pasen á recogerlas á la hora citada, quedando en libertad de disponer de ellas, de no hacerlo.

El F. T. K. se presentará como sigue:

Wiener, Scheiber, (x) Pataky, (x) Toth, [(x) Héger
Taxacó II, (x) Szabó, (x) Wilheim
Taxacó I, (x) Hungler II
Weise

(x) Internacionales.

—

Mañana publicaremos la alineación del Racing, árbitro y otros detalles.

Los húngaros han quedado instalados en el Hotel Royalty.

CAMPEONATO CANTABRO ELIMINATORIA SERIE B-C. ECLIPSE F. C.-NEW RACING

Este partido, anunciado para mañana por la mañana en los Campos de Sport, ha despertado un gran interés entre los clubs de las series respectivas, pues son muchos los aficionados que opinan que en el presente campeonato los clubs de la categoría inferior han practicado mejor clase de juego que los de la B, y esperan que el representante de esa categoría sabrá luchar mañana para vencer o defenderse contra el fuerte equipo del Eclipse, uno de los mejores de la B, pero que ha tenido en contra la suerte en este campeonato, razón por la cual no ha ocupado el puesto que le correspondía. Hoy está notablemente reforzado y su entrenamiento hace esperar que mañana jugarán con más unión que lo han hecho hasta ahora.

El partido será juzgado por Gómez y los equipos se alinearán como sigue:

NEW RACING:
Sierra, Gacituaga, Bueno, X X, Amós
Herrera, Santa María, X X
Angel, Polidura
Real.

ECLIPSE:
Gutiérrez, Crespo, Grijalva, Blanco, González
Salaverry, Toca, Puras
Veiga, Traba
Crespo.

En caso de empate se prolongará media hora.

DESDE GUARNIZO

Mañana domingo, con motivo del descubrimiento de dos placas con el nombre del sabio Ramón y Cajal, cuyo nombre se dará al que hasta ahora ha sido barrio de la Estación, se celebrarán dos encuentros de futbol, empezando el primero a las dos en punto de la tarde, y en el que contenderán en "match" amistoso el Deportivo Cantabria y el reserva de la Cultural.

A las cuatro de la tarde dará comienzo el segundo partido entre la notable Selección de Estudiantes, de Santander, y el primer equipo de la Cultural Deportiva de Guarnizo, campeón este último de la serie C, en la sección cuarta.

Desde el crucero se establecerá un servicio de camiones a los campos y viceversa.

COPA COÑAC REAL TESORO

Mañana, a las diez y media, jugarán en los campos de la Albericia el Radium F. C. y Cantabria F. C.

Arbitrará, por acuerdo de los clubs, el señor Terán.

EN TORRELAVEGA

Mañana domingo se celebrará un interesante partido en los campos del Malecón entre el tercer equipo de la Gimnástica y el New Club Fortuna, de Santander, en honor del digno presidente honorario de este último equipo, don Tomás Ródenas.

Por el Fortuna se alinearán: Arenas, Escalante, Paco, Amorrortu, Abajas, Ferreira, García, Marcos, Vallejo, Sierra y Fernández.

Suplente, Bilbao.

RETOS Y CONVOCATORIAS

La Comercial F. C. ruega a todos los jugadores del reserva a una reunión hoy sábado, a las siete, en San Celedonio, 10, bajo, para enterarles de un asunto de mucho interés para ellos. Se les ruega puntual asistencia.—La Directiva.

—El Selección del Astillero acepta el reto lanzado por el Cantabria (reserva) para jugar un partido amistoso mañana, a las tres y media, en los Arenales.

—El Español acepta el reto del Club Deportivo Montañés para mañana, y al mismo tiempo reta al Habana para el lunes.

—El Club Avance reta al Sparta de Tetuán para jugar el lunes en los campos de la Albericia.

—El Besaya F. C. reta al Tetuán para el domingo a las tres y media en los Arenales.

REAL SOCIEDAD "GIMNASTICA" DE TORRELAVEGA

Esta pujante Sociedad ha organizado para el domingo y lunes dos interesantes partidos con el "Sestao Sport", de Sestao.

Los encuentros tendrán lugar en los campos de aquella ciudad, á las cuatro de la tarde, alineándose los equipos de la forma siguiente:

"R. S. GIMNASTICA"
Sáinz
Campuzano, Bellido
Maray, Prieto, Orúe
Peña, Lecube, XX, Eladio, Gutiérrez

"SESTAO SPORT"
Vicuña
Tamayo, Zárate
O. de Zárate, XX, Sesúmaga
XX, Arana, Gumb, Zabalza, Bruno

INAUGURACION DE UN CAMPO

Nos informan del laborioso pueblo del Astillero que la Sociedad deportiva "Unión Club" del mismo, después de una labor de constancia, ha conseguido la adquisición de campos de juego.

Felicitamos á su Junta directiva, celebrando al mismo tiempo, como buenos deportistas, de que tenga uno de nuestros primeros pueblos amantes del sport el tan necesario estadio.

Estos campos, actualmente á falta de algunos detalles que han de llevarse á cabo, están situados en la parte Norte del Astillero y próximos á las estaciones de los ferrocarriles Santander á Bilbao y Astillero á Ontaneda, los cuales, perfectamente tapiados, miden un total de 15.000 metros cuadrados.

El campo de juego para futbol, habilitado para esta clase de sport es en un todo reglamentario, separado del público por un vallado apropiado de madera.

Dan acceso público: una carretera que, partiendo de las estaciones, termina en estos campos, y otra por su parte Sur que empalma con la general.

La inauguración oficial de estos campos se efectuará coincidiendo con las fiestas de San José, Patrono de este pueblo, celebrándose grandes partidos de futbol los días 18 y 19 del actual.

Prometemos tener al corriente á nuestros lectores de estos encuentros.

Dr. Cagigal Regato

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta, de diez á doce, Lope de Vega, número 12, hotel. Teléfono 4-93.

MARITIMAS

A LA MAR

Toda la flota de veleros que se encontraba de arribada por el mal tiempo, se ha hecho a la mar.

EL "JAPPAN"

Entró ayer en el puerto, procedente de Filipinas, con un cargamento de 8.130 tercios de tabaco en rama, el vapor "Jappan".

En Barcelona, donde ha hecho la primera escala, ha alijado también bastante cantidad de fardos.

A CARGAR MINERAL

Son esperados en este puerto, para cargar mineral, los vapores "Teresa" y "Blackhill".

Los dos subirán al Astillero.

EL "LAFAYETTE"

El jueves salió de la Habana para nuestro puerto, con el pasaje de Méjico y Cuba, el vapor correo francés "Lafayette".

CARGANDO CARBON

Cargando para puertos montañeses se encuentran en Gijón los siguientes barcos:

"Pilar", 160 toneladas; "Cillero", 90; "Somio", 195; "Juanita Luisa", 85; "Perla del Río", 210; "San Antonio y Animas", 110; "Dos Hermanas", 120; "Eugenia", 135, y "Nanin", 100.

Parte de estos cargamentos son destinados a la flota pesquera.

Para Castro Urdiales cargan San Andrés", 70 toneladas, y "Soledad", igual cantidad.

NO HUBO TAL TEMPORAL

La Prensa de distintos puertos, incluso algún diario de Santander, ha publicado estos días la noticia de que el "Alfonso XII" había corrido fuerte temporal, que puso en peligro el buque, añadiendo que el capitán señor Gibernau fué arrastrado por una ola, salvándose por milagro.

La noticia, que ha causado alguna alarma a las familias montañesas que tienen deudos en la tripulación, y a la del pasaje, carece de fundamento por lo que a dicho buque se refiere.

Se trata, sencillamente, de una lamentable equivocación. Cuanto la Prensa dice se refiere al "Alfonso XIII", que, como se dijo en estas columnas, fué azotado por fuerte temporal. A la llegada a nuestro puerto de este buque, la información del viaje fué transmitida a Madrid, desde donde se ha vuelto a reexpedir a Santander y otros puertos, confundiendo el nombre del buque.

El "Alfonso XIII", que ha estado en el dique del Ferrol, se encuentra en Bilbao, y vendrá a nuestro puerto, mandado por el señor Gibernau, de hoy a mañana.

Piezas de recambio BOSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35.

Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5.

Carga de baterías á 5 pesetas.

Los montañeses en Cuba.

Nos dicen de la Habana que la Sociedad titulada "Centro Montañés" ha comenzado á laborar en pro de la realización de sus elevados fines. La Sección de Propaganda trabaja con mucho entusiasmo y en esta tarea le ayudan á su presidente don Urbano Llano los señores don Paulino Verrire, don Luis Zabala, don Quintín Barreneche, don Benito Sáiz y don Isidoro Riguero.

En el interior de la República, el delegado del Centro, señor Segundo Riguero del Moral, conocido por "El Cantor del Besaya", ha hecho también propaganda con sus escritos en pro del Centro Montañés, que va á construir edificio. Los órganos de la Prensa de la colonia y la Prensa habanera en general hacen sentir con su propaganda periódica á los elementos montañeses las más perentorias necesidades de la colonia montañesa en Cuba.

Así, pues, caminando ahora en dirección al triunfo al frente de una pléyade como son los que componen la Sección de Propaganda, se logrará construir un edificio para todos, y se espera que surjan de un momento á otro, con gesto patriótico, decidido y desinteresado, los nobles y grandes montañeses pudientes, como Falla Gutiérrez, Cagigas, Blanco Herrera, Gancedo, Felipe Gutiérrez, Felipe Goicoechea, Mariano Lavín y otras muchas personas de prestigio.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios á los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: mañana, de 9 á 1, y tarde, de 3 á 5; sábados, mañana, de 9 á 1, y tarde, de 5 á 8.

Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

SUBASTA

En el Juzgado del distrito del Este, sito en el Ayuntamiento, será subastado el día 17 de marzo, a las once de la mañana, un hermoso terreno radicante en el barrio de San Martín, con frentes a la Avenida de la Reina Victoria y paseo de Canalejas. Mide 31 carros con 32 centímetros.

La tasación pericial de la finca es de 118.902 pesetas y se admiten posturas desde 79.268 pesetas.

-ROYALTY-

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL

De Julián Gutiérrez

Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Fricasé de corderito á la Castellana.

LAS NOTICIAS

COCINA VEGETARIANA

del eminente doctor Falp no debe faltar en ninguna casa. Con su régimen se evitan muchas enfermedades. Venta en Librerías y Call, 22, Barcelona.

ROMERIA DE SAN JOSE, EN EL ASTILLERO

El lunes, 19 del corriente, festividad de San José, se celebrará en el Astillero la romería de costumbre.

Con este motivo habrá en dicho día el siguiente servicio de trenes:

Salidas de Santander para el Astillero.—A las 7'50, 8'55, 11'10, 12'20, 2'20, 3'10, 3'35, 7'05, 7'41 y 8 de la noche.

Salidas del Astillero para Santander.—A las 8'09, 8'40, 9'07, 12'06, 12'50, 2'56, 6'06, 7'05, 7'41 y 8 de la noche.

Todos estos trenes admitirán viajeros de las tres clases en y para todas las estaciones intermedias.

Dr. Mora y Serre MEDICINA GENERAL ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS

Plaza del Príncipe, 2, primero.

TELEFONO, 961.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0.

Defunciones: María Luisa Carral de la Secalda, treinta y un años, Paseo de Pereda, 21, segundo.

LOS AUTOMOVILES

Por circular con velocidad excesiva por las calles de la población con peligro de ocasionar una desgracia, han sido denunciados ayer los automóviles 377, 354 y 432 y la motocicleta 1.287, todos de esta matrícula.

Sidra Champagne EL GAITERO

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 699.

Transeuntes que han recibido albergue, doce.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139

DESCUIDEROS DETENIDOS

Por el cabo de la Guardia municipal señor Blanco y los agentes del mismo Cuerpo señores Maruri y Bravo, fueron detenidos en la mañana de ayer, en la calle de Juan de Herrera, los chicos Fernando Bolado Gutiérrez, José Ruiz Pérez y Julio y Moisés Santos Blanco, de catorce á diez y seis años de edad, que se dedicaban á hurtar los bolsos de mano á las señoras en los mercados y sitios de aglomeración de público.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

G. IÑIGO Oculista

Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.—Velasco, 7—Teléfono 869.

COMISARIA DE VIGILANCIA

Don Daniel Cobo Setién ha denunciado en la Comisaría que unos cazadores desconocidos para él, además de haberle quitado hace días una gallina, ayer, al pasar junto á su casa, en Cueto, barrio de Rumayor, le mataron un perro de un tiro, á pesar de hallarse dentro de la finca, y al recriminar el atropello le amenazaron con hacer lo mismo con él si seguía protestando.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrañi

Médico de la GOTA DE LECHE

Isabel II, 6, 3.°—Consulta de 11 a 1.

Teléfono 242.

A LOS TENEDORES DE LIBRAMIENTOS

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Joaquín Ruiz Brihuega, nos ruega que pongamos en conocimiento de los tenedores de libramientos que, en evitación de perjuicios, deben hacerlos efectivos en la Depositaría, antes del día 30 del corriente, bien entendido, que de no verificarlo, serán devueltos á las Ordenaciones de pago para que pasen á ejercicios cerrados.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7.

Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Gaspar Lozano, de diez y ocho meses, de difteria.

José Pío San Emeterio, de cuarenta y un años, de contusiones erosivas en la rodilla derecha.

Rosario Llata Salas, de diez y siete años, de extracción de una aguja del dedo índice derecho.

Luciano Páramo Guerra, de quince años, de una contusión en la mano derecha.

Luis Alonso, de treinta y seis años, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho.

Asunción Herreros, de once años, de dos pequeñas heridas contusas en la frente.

César Prieto Martín, de treinta y siete años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Aprobado por real orden de 22 de febrero del corriente año el proyecto de abastecimiento de aguas á Molledo (Santander), redactado por el ingeniero don José García Lómas, con las prescripciones que se deducen de los considerandos de la misma, se ha sometido á información pública.

Las obras consistirán en la construcción de unas arquetas para la captación del manantial de "Fuente Buena" y rotura de carga, la apertura de la zanja necesaria para la colocación de la tubería, el relleno y apisonado de dicha zanja con reposición del firme y pavimentación que exista en los caminos y calle que atraviesa la conducción, la construcción del depósito de aguas y una fuente en el barrio de Arca y la distribución en Molledo.

Para regalos de boda

Llegaron verdaderas preciosidades en la Camisería de M. F. ORUÑA.

Sucesor de J. Correa.—San Francisco, 11.

GRAN SALON EXPOSICION

EL NUMERO 13, LOTERIA

TABLEROS, 9

M.E.C.D. 2017

"EL GAITERO"-Sidra Champagne Unica elaborada con su propio ácido carbónico por VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ : : Villaviciosa (Asturias)

INFORMACION TELEFÓNICA

El Consejo de ministros continuó el examen de la cuestión social.

Se aprobó el proyecto de voluntariado en el Ejército.

NOTAS POLITICAS

EL SEÑOR BARROSO, ENFERMO

El subsecretario de la Presidencia, señor Barroso, sufre un fuerte ataque gripal.

Por esa causa no ha podido acudir á su despacho.

EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO A BARCELONA

El subsecretario del Ministerio del Trabajo marcha hoy á Barcelona, con objeto de inaugurar la Feria de Muestras que se celebrará en dicha capital.

GRATIFICACION A LA VIUDA DE UN GUARDIA

El director general de Orden público ha enviado 500 pesetas al gobernador civil de Barcelona, para que sean entregadas á la viuda del guardia de Seguridad Castillo, muerto en los sucesos de estos días.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA SE COMENTA SU ACTITUD

La Prensa se ocupa de la actitud y dimisión del gobernador civil de Barcelona.

"El Liberal", recogiendo en su artículo de fondo el rumor de la dimisión del señor Raventós, dice que en cuanto pase el domingo, día señalado para el entierro del sindicalista Comas, se designará la persona que ha de sustituir en el mando de la provincia de Barcelona á dicho señor.

"El Debate" censura la conducta observada por el gobernador de Barcelona y afirma que es un acto de cobardía el aplazamiento hasta el domingo del entierro del sindicalista Comas.

RUMOR DESMENTIDO

Con gran insistencia ha circulado esta tarde el gravísimo rumor de que en París había sido asesinado Mr. Poincaré.

Los periodistas, apenas se enteraron del rumor, trataron de comprobarlo, acudiendo á varios centros oficiales y Círculos políticos, donde les manifestaron que no tenían noticia alguna.

El rumor nació en la Bolsa é inmediatamente se pidieron noticias á las Agencias extranjeras, coincidiendo todas en afirmar que carecía en absoluto de fundamento.

EN GOBERNACION.—LA CUESTION DEL JUEGO

El ministro de la Gobernación, en su conversación de hoy con los periodistas, no trató de otra cosa que de la cuestión del juego, respecto de la cual mantiene la misma actitud adoptada desde el primer día.

Dijo que el gobernador de Barcelona había telegrafiado negando rotundamente que haya autorizado la apertura de ninguna casa de juego.

En Madrid ocurre lo mismo. No se juega, a menos que haya algunas partidas clandestinas; pero a esas las persigue la Policía, como se demuestra con el hecho de que hace poco sorprendió una en la calle de Ferraz.

Sigo tratando esta cuestión con toda severidad y agradezco cuantas denuncias se me hagan.

Buena prueba de esa severidad es que en Alicante se han cerrado 36 casas donde se jugaba.

EN LA PRESIDENCIA

Al recibir a los periodistas el marqués de Alhucemas empezó diciéndoles que había despachado con el Rey, a cuya firma sometió dos decretos resolviendo competencias.

Después dijo que en Palacio había tenido ocasión de hablar con el capitán general de Cataluña, marqués de Estella, que había ido a cumplimentar al Rey.

—¿Es cierto que mañana habrá nuevo Consejo de ministros?—preguntó un periodista.

—Nada de eso—contestó el presidente—, pues mañana el ministro de Instrucción Pública saldrá para Burgos y el de la Guerra acompañará al Rey al campamento de Retamares. Además, necesitamos descansar del ajetreo de estos días.

—¿Ha dimitido el gobernador civil de Vizcaya?—preguntó otro periodista.

—El señor Ubierna—contestó el presidente—no ha salido aún para Bilbao por haber estado enfermo; pero marchará tan pronto como su salud lo permita. Puedo asegurar á ustedes que ni ha dimitido, ni dimitirá.

Y con esto dió por terminada el presidente su conversación.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Ha sido hoy el tema de todas las conversaciones el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno interior del Congreso en relación con el cobro de dietas de los diputados.

La opinión general es la de que sería muy bien acogido el hecho de que el Congreso devolviera á la Hacienda las sumas retenidas por este concepto, que ascienden, con las de este mes, á unos dos millones de pesetas.

LA CAUSA POR EL ASESINATO DE DATO

En la causa que se instruye con motivo del asesinato de que fué víctima el jefe de los conservadores, don Eduardo Dato, el fiscal de Su Majestad ha formulado las conclusiones provisionales, calificando el hecho como constitutivo de un delito de asesinato con la agravante de premeditación.

Esta calificación lleva aparejada la pena más grave establecida en el Código penal.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta, de 11 á 1. Paz, núm. 2, 2.° Tel. 1024

Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Poco después de las cinco y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, con objeto de continuar el examen de las cuestiones que ayer quedaron pendientes.

A la entrada todos los ministros fueron muy parcos en noticias, limitándose á decir que llevaban unos cuantos expedientes de trámite y nada más.

Interrogado el ministro de Estado acerca del rumor que esta tarde había circulado de que en París había sido objeto de un atentado el presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Poincaré, dijo que él no tenía ninguna noticia y que consideraba el rumor desprovisto de todo fundamento, pues precisamente había almorzado hoy con los embajadores de Francia é Italia y nada le habían dicho.

NOTA OFICIOSA

Terminó el Consejo á las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El Consejo examinó con todo detalle un proyecto de real decreto sobre la recluta y organización del voluntariado del Ejército de Africa, quedando aprobado el proyecto del ministro de la Guerra.

El mismo ministro propuso, y el Consejo aprobó, un proyecto de real decreto sobre el ascenso de coroneles y asimilados al empleo de generales de brigada.

Se despacharon expedientes de ampliación de créditos de Guerra, del servicio de hospitales y otros de adquisición, por gestión directa, de autos-aljibes para la Intendencia.

AMPLIACION

En la primera parte del Consejo los ministros continuaron el examen de los problemas sociales, agudizados con los recientes sucesos ocurridos en Barcelona.

Aunque los ministros han guardado reserva acerca de los acuerdos, creemos que se basan en el más estricto respeto a las leyes, modificándose los procedimientos de la Policía, para que ésta rinda su máxima eficacia e impidiendo la cotización de los Sindicatos.

De otras modalidades del conflicto, tales como la actuación del gobernador civil y la carta que al Consejo ha dirigido el señor Cambó, también han deliberado los ministros.

Los asuntos que figuran en la nota oficiosa han invertido toda la segunda parte del Consejo.

El proyecto aprobado relativo a la recluta y organización del voluntariado, es extenso y consta de 24 artículos.

Descansa sobre la prohibición del voluntariado en la Península, Baleares y Canarias, y de que se prescinda en absoluto de las Empresas reclutadoras, pues en opinión de los ministros significa el incentivo de un tráfico sin escrúpulos.

Para la recluta se realizará una activa propaganda en toda España, en casinos, cuarteles de la Guardia civil y demás sitios públicos.

Se trata de crear un ejército voluntario dotado de toda clase de medios.

En lo sucesivo sólo se admitirán voluntarios para Africa.

A los prófugos se les dará toda clase de facilidades para que se incorporen sin sufrir los rigores de la ley.

Serán incorporados al ejército voluntario, y, transcurrido el plazo de dos años, podrán gozar de todas las ventajas y privilegios de los demás.

Entre las ventajas que disfrutarán los voluntarios figura la concesión de premios, que se otorgarán al ingresar, y que se entregarán en dos periodos.

Se les otorgará un haber inferior en una pequeña proporción al que han venido disfrutando los soldados del Tercio; pero, en cambio, serán preferidos después para ocupar destinos civiles y para ingresar en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

Podrán reengancharse, y en el transcurso de un número determinado de años se les concederá el retiro, cuya pensión no será obstáculo para que puedan desempeñar otros destinos.

Se crean premios al buen comportamiento y al valor.

A medida que se vaya realizando la recluta irán formándose unidades, aplicándose á todas las Armas.

En virtud del otro proyecto sobre el ascenso de coroneles á generales de brigada, en lo sucesivo, para ascender de coroneles á generales, será indispensable haber tenido el mando activo por lo menos durante dos años, es decir, los coroneles con mando sedentario no tendrán derecho al ascenso.

Serán considerados con mando activo no sólo los que hayan figurado al frente de un regimiento, sino los que hayan estado regentando industrias militares.

Mañana, el ministro de la Guerra llevará á la firma del Rey dos destinos de generales de división y otros dos de brigada.

Aunque algún periódico haya dicho que en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon de elecciones, ni en el de ayer ni en el de hoy se han ocupado de este asunto.

Unicamente se trató de una cuestión que pudiera decirse pre-electoral existente entre el Instituto de Reformas Sociales y la Junta Central del Censo.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO, NOVEDADES EN PAÑERIA
:—: Negros y azules garantizados. :—:

DE BARCELONA

CAMBO DIRIGE UNA CARTA AL GOBERNADOR DE BARCELONA

El señor Cambó ha dirigido al gobernador civil una carta escrita en catalán, en la que dice que hace una semana visitó al marqués de Alhucemas para hacerle ver, en relación con las elecciones, que para servir transitorios intereses de los cuales no necesita el principio de autoridad, obliga á la persona que encarna ese principio á realizar vejaciones y atropellos, que le dejan sin fuerza moral para exigir á los ciudadanos de todos los colores y de todas las clases el respeto á la ley.

Y añade la carta:

"A usted, con ocasión de las elecciones, no le pedimos más que supiera mantener la dignidad del cargo, no realizando actos que le quitasen el derecho á reclamar el concurso de todos los hombres sensatos y de buena voluntad si se produjesen en Barcelona momentos en los que la autoridad necesite contar con todas las asistencias.

No me ha sorprendido que el presidente del Consejo de ministros haya olvidado mi ruego y la promesa que me hizo.

Barcelona está muy lejos de Madrid, y el presidente no sospecha siquiera la existencia de los gravísimos problemas que están planteados hoy en esta capital.

Pero tengo que confesar que me ha sorprendido dolorosamente que usted, catalán y gobernador de Barcelona, no haya apreciado lo patriótico de mis indicaciones y ponga, en cambio, su autoridad al servicio de las acciones anarquizantes que realiza estos días la encarnación del principio de autoridad en Barcelona.

Estos días funcionarios del Gobierno civil visitan los Ayuntamientos con instrucciones concretas, atropellándoles en lo más sagrado de sus derechos.

¿No ve usted que con lo que está haciendo pierde todo el prestigio ante sus subordinados, fomentando en los pueblos el espíritu de la revuelta y el menosprecio de su autoridad?

Lo que usted, catalán, está haciendo no lo ha hecho nunca, que yo recuerde, ningún gobernador en Barcelona, ni siquiera aquellos que, sin solvencia moral alguna ni relación con esta tierra, han sido enviados á cumplir una misión inconfesable.

Sin confianza en la enmienda, formulo contra vuestra actuación la protesta que me dictan mi dignidad de ciudadano y mi temperamento de hombre de gobierno, ante la visión de las consecuencias que vuestra acción anarquizante ha de producir.

Con verdadero sentimiento os escribo estas líneas, que daré á la imprenta.—Francisco Cambó."

UN HOMBRE HERIDO

En la calle de San Andrés un guardia urbano encontró un hombre herido.

Conducido al Dispensario del distrito, se le apreciaron dos heridas graves.

Por documentos que se le encontraron, se sabe que es natural de Servia; pero se desconoce su nombre.

¿HA DIMITIDO EL GOBERNADOR CIVIL?

Durante toda la mañana ha circulado el rumor de que el gobernador civil ha dimitido.

Mientras unos creen que su determinación obedece a la carta que el señor Cambó ha dirigido al Gobierno, otros aseguran que es por la noticia publicada por un periódico diciendo que el señor Raventós había autorizado la apertura de algunos Círculos de recreo.

NUEVAS DETENCIONES

La Policía ha detenido a Vicente Botella, Francisco Villa y Gregorio Cuevas, representantes en el Comité de la Confederación Nacional del Trabajo del ramo de la madera, metalurgia y transportes.

Esta noche estuvo en el Gobierno civil una representación de aquel organismo; pero no pudo ver al gobernador, porque no se encontraba en su despacho.

Los comisionados hablaron con el señor Codina, secretario particular del gobernador, protestando de las detenciones y pidiendo la libertad de sus compañeros.

El sindicalista Amador dijo al secretario del señor Raventós que la Policía actuaba al margen de la autoridad gubernativa y que estas detenciones de individuos del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo hacían suponer que se iba á iniciar una represión contra la clase proletaria.

Nosotros, en consecuencia—añadió, adoptaremos nuestras medidas.

Se ignoran los motivos de estas detenciones; pero se cree que están relacionadas con la colisión que se registró frente al Sindicato de la madera.

PROTESTANDO DE UNA LIBERTAD
OTRAS NOTICIAS

"Solidaridad Obrera" publica un artículo protestando de la libertad de Luis Pérez Calderón, supuesto autor del atentado de que fué víctima el Noy del Sucre.

—Ha sido puesto en libertad Francisco Delicado, supuesto autor de la muerte de Manuel Royo.

—Mañana se verificará el entierro del guardia de Seguridad Castillo. Será presidido por el gobernador civil.

Dr. Llerandi García.
Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado é Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Peso, número 9. Esquina á Lealtad.

VARIAS NOTICIAS

OBREROS SEPULTADOS

Madrid.—En el Cerro de la Plata se ha derrumbado hoy el muro de un almacén de maderas, cogiendo debajo á varios obreros.

Rápidamente se procedió á los trabajos de salvamento y desescombro, logrando extraer de entre los escombros dos obreros, uno de ellos muerto y el otro gravemente herido.

Continúan los trabajos de desescombro, por temor de que haya allí más obreros sepultados.

Identificado el cadáver, resultó ser el del obrero Pedro Sanz, mozo de la Inspección sanitaria.

El herido se llama Luis García Velasco, de oficio carretero.

Conducido al Hospital Provincial, falleció á los pocos momentos.

El Juzgado de guardia del distrito del Hospicio se personó en el lugar del suceso.

Se dice que también resultó herido un chico que pasaba por aquel lugar, pero no se presentó á recibir asistencia en ningún centro de socorro.

PATRONO APALEADO

Vigo.—En el pueblo de Villagarcía ha sido apaleado el industrial don Antonio Labandeira por varios obreros suyos que se hallaban en huelga.

Se ha detenido á los autores de la agresión.

El señor Labandeira se encuentra en grave estado á causa de los golpes recibidos.

RECEPCION EN HONOR DE LOS MARINOS INGLESES

Cádiz.—En la Sala capitular se ha efectuado la recepción en honor de los marinos de la escuadra inglesa.

Presidieron el almirante, el obispo, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Asistieron numerosos marinos y muchas personalidades de la ciudad.

En el despacho del alcalde fueron invitados con un "lunch".

La mesa estaba adornada con los colores nacionales de España e Inglaterra.

Brindaron el alcalde, el gobernador y el almirante.

Todos pusieron de relieve la amistad que reina entre España e Inglaterra.

Hubo vítores para los Reyes de ambas naciones.

La banda que amenizó el acto ejecutó la Marcha Real y el Himno inglés.

SIDI DRIS BEN SAID EN MADRID

Madrid.—Se encuentra en esta capital el famoso moro Sidi Dris Ben Said, que tanta intervención tuvo en el rescate de los prisioneros.

E. García Marañón
Especialista en PIEL, y VIAS URINARIAS
ANALISIS DE SANGRE
De once á una y media y de cuatro á seis
Peso, 9.—Esquina á Lealtad.

EL MANDO DEL REGIMIENTO DEL REY

Madrid.—El día 20 tomará posesión del mando del regimiento del Rey el coronel don Carlos Guerra, recientemente designado para este cargo.

Asistirá el príncipe de Asturias y probablemente el Rey.

EL CONTRATO DEL TRABAJO

Madrid.—El vocal patrono del Instituto de Reformas Sociales don Eduardo de la Iglesia ha publicado una extensa carta exponiendo las razones que tuvo para presentar la dimisión de su cargo en el Instituto.

Expone también el desarrollo de la discusión mantenida en la reunión del pleno, celebrada ayer, sobre el contrato del trabajo.

Se lamenta de que los representantes patronos se obstinasen en mantener la fórmula de "no ha lugar á deliberación" sobre el establecimiento del control obrero, pues se habrá creído fundadamente que los representantes patronos carecían de argumentos que oponer, cuando esto es inexacto.

Hace notar que los patronos tuvieron frases de violencia contra un compañero que no secundó la fórmula.

Termina la carta exponiendo un criterio muy radical ante las intransigencias de patronos y obreros.

"La Epoca" ataca á los vocales obreros por su actitud en la discusión del proyecto del contrato del trabajo.

Dice que la forma en que se llevó esta discusión va en perjuicio principalmente de la clase obrera.

LOS EMPRESARIOS Y GANADEROS DE TOROS

Madrid.—La Asociación de Empresarios de plazas de toros de España ha publicado una nota oficiosa, en la que dice que entre los acuerdos de la última reunión se adoptó con entusiasmo el de apoyar a las plazas objeto de veto por la prohibición injusta de organizar sus espectáculos libremente dentro de la facultad de las leyes.

La Asociación de Empresarios rechaza toda afirmación insidiosa de que pretenda mermar en lo más mínimo el derecho de los toreros a ser asistidos en sus percances con todo género de garantías y tan sólo aspira a no someterse a imposiciones vejatorias que coarten su libertad para intervenir en el nombramiento de los médicos de las enfermerías que las Empresas están obligadas a pagar.

Reiteradamente manifestó dicha Asociación, y ahora lo repite, que aceptaría cualquier fórmula de concordia.

También ha resuelto organizar sus espectáculos con los elementos disponibles, sujetándose a los contratos aprobados en la Asamblea.

Esta noche volvieron á reunirse por separado los empresarios y los ganaderos para estudiar las nuevas bases que serán sometidas á una reunión que unos y otros celebrarán mañana.

Se asegura que hay corrientes de armonía y que pronto se llegará á un acuerdo.

La Empresa de Madrid gestiona ahora de la Sociedad de picadores y banderilleros la supresión de los reservas y dobladores, á fin de organizar novilladas para el domingo y lunes; pero ambas Sociedades se niegan á acceder á esta petición.

DE MONTENEGRO

Antibes.—Ha fallecido esta mañana la reina de Montenegro.

Tratamiento científico y racional de
LA HERNIA
por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista á la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir á las muchas ya publicadas:

Olot, 5 de febrero de 1923

Señor don C. A. BOER.

Muy señor mío: El agradecimiento me hace escribir á usted. Habiendo padecido de una hernia durante 50 años y desengañado de toda clase de bragueros, con los cuales sólo buscaba un alivio, quise probar como último recurso su renombrado método y gracias á él estoy curado á los pocos meses de llevar sus aparatos.

Toda mi vida alabaré su método y disponga como guste de esta carta, quedando de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,—JOSE MALLARACH.—Vigilante de consumos, calle San Furiol, 16. Olot.

Señor don C. A. BOER.

Hostalets de Pierola, 2 enero 1923.

Muy señor mío: Le autorizo á publicar que estoy completamente curado de mi hernia, dándole las gracias por las atenciones que por mí siempre ha tenido usted.

Se despide muy agradecido, s. s. q. b. s. m., Miguel Casals. Hostalets de Pierola.

Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

SAN VICENTE DE LA BARQUERA.—Sábado, 17 de marzo. Fonda "La Nicasia", de Manuel Ruiz.

SANTANDER.—Domingo, 18 de marzo. Hotel de Francisca Gómez.

REINOSA.—Lunes, 19 de marzo. Hotel Universal.

CABEZON DE LA SAL.—Martes, 20 de marzo. Fonda "La Armonía", de Amadeo.

LLANES.—Miércoles, 21 de marzo. Hotel Victoria.

RIBADESELLA.—Jueves, 22 de marzo. Hotel Marina.

C. A. BOER: Especialista ortopédico.—Pelayo, 60 (P. Cataluña), Barcelona.

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para:

VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc.

EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

†

EL SEÑOR

D. José Claudios Vega

(SARGENTO DE CARABINEROS, RETIRADO)

ha fallecido el día 14 de marzo de 1923

A LA EDAD DE 60 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Francisca y doña María hijo político don Emilio González; sobrinos, nietos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á las misas de alma que por su eterno sufragio tendrán lugar en los días 18 y 19, á las ocho de la mañana, en la parroquia de Consolación; favor por el cual les vivirán agradecidos.

Santander, 17 de marzo de 1923.

AUTOMOVILES CITROEN Y DELAHAYE
Agencia con piezas de recambio
GARAGE BLANCO. -:- OVIEDO
SUB-AGENCIA: GARAGE VALLINA Y COMPAÑIA
SANTANDER

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Fundada en 1819.
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijo
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES
Géneros garantizados. -:- Maestro cortador de primer orden.
PUENTE, 4 TELEFONO 182

ALBUMINURIA
SAL DE RÉGIMEN
PREPARADA POR EL DR. VELLVÉ
SUSTITUYE LA SAL COMÚN
INDISPENSABLE USARLA EN LOS CASOS DE ALBUMINURIA - NEFRITIS - LESIONES CARDÍACAS O ARTERIALES
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑACS
DEPOSITARIOS: Iruretagoyena y Pellón

BOLSAS

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 15	Día 16
Interior, serie F...	71 85	71 90
» » E...	71 80	71 95
» » D...	71 80	71 95
» » C...	71 85	71 95
» » B...	71 85	71 95
» » A...	71 90	71 95
» » G y H...	71 85	71 75
Amortizable 5 por 100, F...	00 00	00 00
» » » » E...	00 00	96 70
» » » » D...	96 70	96 70
» » » » C...	96 60	96 70
» » » » B...	96 60	96 70
» » » » A...	96 70	00 00
Amortizable 4 por 100, F...	00 00	00 00
Banco de España	589 00	589 50
Banco Hispano Americano...	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata...	230 00	229 00
Tabacaleras	256 00	256 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	358 75	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	86 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias...	40 00	00 00
Cédulas 5 por 100	99 50	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A...	000 00	000 00
Idem idem, serie B...	000 00	000 00
Azucareras estampilladas...	73 00	00 00
Idem no estampilladas...	74 50	00 00
Exterior, serie F...	88 75	89 00
Cédulas al 4 por 100...	90 95	91 10
Francos	40 25	40 75
Libras	30 43	30 38
Dólares	00 00	00 00
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos...	0 00	0 00

(Del Banco Hispano Americano.)

SANTANDER

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100 interior, pesetas 54.000, á 71'85 y 72'30.

Deuda amortizable 5 por 100, emisión 1917; 5.000 pesetas, á 97.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 24.000 pesetas, á 99'50.

ACCIONES

S. A. Nueva Montaña, 5 por 100, 15 acciones, á 59'50.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, pesetas 22.000, á 62 y 61'50.

Idem Huesca á Francia por Canfranc, especiales, 4 por 100, 5.000 pesetas, á 76'90.

Idem Ciudad Real á Badajoz, 5 por 100, 25.000 pesetas, á 97'30.

Idem Santander á Bilbao, emisión 1900, 4 por 100, 5.000 pesetas, á 72.

S. A. La Austriaca, fábrica de cervezas, 5 por 100, 11.500 pesetas, á 82.

S. A. Bonos, 6 por 100, 12.500 pesetas, á 97'75.

Santander, 16 de marzo de 1923.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

Omnibus y Camiones Automóviles
SAURER
Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos
SALON EXPOSICION -:- Paseo de Pereda, 21

SEMILLAS forrajeras y de huerta.
FRANCISCO GALAN
CENTRO TECNICO AGRONOMICO
Alameda Primera, 16.—Santander

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
Vendese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.
Calle Richelieu, 28, Paris y todas farmacias.

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

Sociedad Anónima MINAS DE CALA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á junta general ordinaria que se celebrará el día 24 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos del edificio del Crédito de la Unión Minera (antiguo de La Aurora), Estación, número 5, primero.

Bilbao, 4 de marzo de 1923.—El director gerente, JUAN ORTIZ ARTIÑANO.

SE VENDE
en Blanca, 40, casa Velasco, mostradores, vitrinas, estanterías y carpetas, de once á una y de cuatro á seis.

Doctor Viña Diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruamayor, 10.

RETRATOS DE NIÑOS
JULNAY, Amós de Escalante, 10.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela de Luciano Ramallo.—A las seis y media, "Viento en popa" y "El iluso Cañizares"; á las diez y cuarto, "El número 15" (estreno).

SALA NARBON.—Desde las seis y media, la película "El espectro de la capucha blanca".

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, las películas "La borrasca" y "Charlot, héroe del patín".

CIRCO GALLISTICO.—Mañana, domingo, y el lunes, grandes desafíos entre las galleras Floranes y Numancia, en los salones "El Alcázar", Plaza de Numancia.

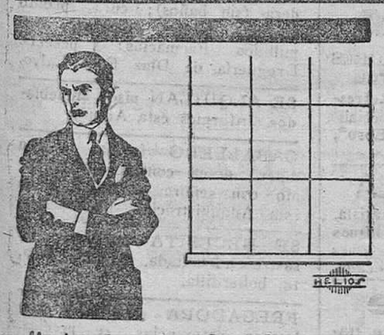

Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso
Tónico-Reconstituyente, Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO Rechacen todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

M.E.C.D. 2017

SOLO 15 DIAS

PELLIZAS, GABANES E IMPERMEABLES

40 por ciento menos de su valor y 10 por ciento de regalo en metálico

Trajes para hombre y niño.-Camisería.-Pañería para trajes á medida.-Géneros de punto, etc., etc., á precios muy ventajosos.

Precios fijos marcados
VENTAS AL CONTADO

Almacenes "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 Y 6
--- Teléfono 673 ---

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

"ALFONSO XIII"

Su capitán, don Agustín Gibernau.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 535, más 32 pesetas de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 585, más 25,25 pesetas de impuestos.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena del mes de marzo saldrá de Santander —salvo contingencias—el vapor

"ALICANTE"

para transbordar en Cádiz al vapor

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 350, más 25'10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

Línea de Filipinas

El vapor

"C. LOPEZ Y LOPEZ"

saldrá de Cádiz el 8 de abril, de Cartagena el 9, de Valencia el 10 y de Barcelona el 14, para Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en este puerto, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono núm. 63.
Dirección telegráfica y telefónica: GELPERREZ.

JOSÉ DE LA CUESTA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Puerto de Santa María

VINOS, AGUARDIENTES Y COÑAC

CASA FUNDADA EN 1849

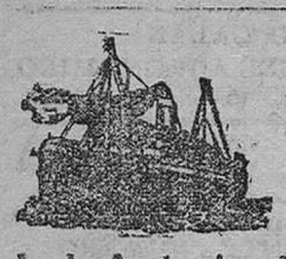

Holland America Line

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos, desde Santander á los puertos de Habana y Veracruz.

El día 18 de abril, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y gran porte

RYNDAM

22.000 toneladas de desplazamiento

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda y tercera ordinaria para los puertos de

HABANA Y VERACRUZ

Para el pasaje de tercera clase dispone este buque de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, biblioteca, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

En tercera clase, para Habana 557'00 pesetas y para Veracruz 600'25 pesetas, estando en estos precios incluídos los impuestos.

Se ruega á los señores pasajeros se presenten á recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION á la salida del vapor.

Para toda clase de detalles dirijanse á su agente en Santander y Gijón, Francisco García, Wad-Ras, núm. 3, principal, teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: "Frangarcía", SANTANDER.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 26 de marzo.
— «RYNDAM» saldrá el 18 de abril, viaje extraordinario.
— «EDAM» saldrá el 9 de mayo.
— «LEERDAM» — el 28 de mayo.
— «SPAARNDAM» — el 20 de junio.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
Habana	1.325'25	867'75	557'00
Veracruz	1.450'25	942'75	600'25
Tampico	1.575'25	988'00	600'25
Nueva Orleans		1.067'75	710'25

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse á su Agente en SANTANDER y GIJON DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA. SANTANDER.

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

VIAJES RAPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El día 10 de abril, fijo, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico vapor, de dos hélices y 16.500 toneladas de desplazamiento,

INFANTA ISABEL

Capitán, don ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para

HABANA

Precios desde Santander:

Clase de lujo	Precios convencionales.		
Primera clase (individuales)	Pesetas 2.000,	más impuestos.	
Primera clase (de dos literas)	" 1.800	"	"
Segunda clase (de dos literas)	" 1.250	"	"
Segunda económica	" 875	"	"
Tercera	" 500	"	"

REBAJAS A FAMILIAS

En primera y segunda clase á las familias que computen cuatro ó más pasajes enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

NIÑOS: En primera, segunda y económica se transportará uno gratis menor de tres años, por cada familia. Los demás pagarán cuarto pasaje. De tres á ocho años, cuarto pasaje, y de ocho á doce años, medio pasaje. De doce en adelante, pasaje entero.

En TERCERA CLASE, uno gratis por familia, hasta dos años. De dos á cinco años, cuarto pasaje. De cinco á diez, medio pasaje, y de diez en adelante, pasaje entero.

DOCUMENTOS: En CAMARA será necesario presentar el pasaporte autorizado por el gobernador civil y en TERCERA ORDINARIA la cartera de identidad, debidamente despachada y visada por el comandante de la guardia civil del puesto más cercano.

Todos los pasajeros necesitarán el certificado de vacuna.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER.

Telegramas y telefonemas: "TREVIGAR".—Teléfono 862.

Ya no toso mas

gracias á las **Pastillas Richelet**

y sin embargo tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo más que los golpes de frío y la humedad, tan perjudiciales á los pulmones débiles, tan pronto siento que esto no marcha; y temo que me voy á acatarrar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET que obran como una verdadera poción seca y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y queda así prevenida las terribles complicaciones.

Las PASTILLAS RICHELET se venden á 1,70 la caja. El PECTORAL RICHELET á 3,90 frasco en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos

á cuatro hélices

— PARA —

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

FLANDRE, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo. (Primer viaje de este magnífico buque.)
FLANDRE, el 22 de mayo.
ESPAGNE, el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
CUBA, el 22 de junio.
ESPAGNE, el 22 de julio.
CUBA, el 22 de agosto.
ESPAGNE, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL, HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Aguenere, Maisons-Laffitte, Paris.

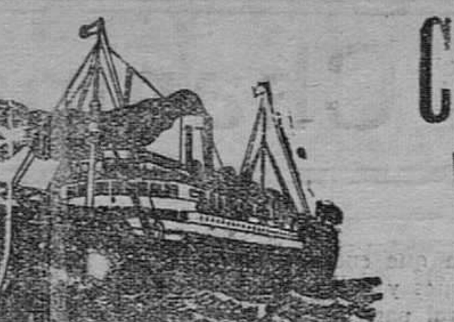

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de Perú y Chile.

Vapor **ORITA**, 25 de marzo.
— **OROYA**, 29 de abril (nuevo), primer viaje.
— **ORCOMA**, 27 de mayo.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana:
En 1.ª clase, incluído impuestos, pesetas 1.709
En 2.ª — , — — , — 914
En 3.ª — , — — , — 557

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato á los pasajeros de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes

SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 6.-SANTANDER

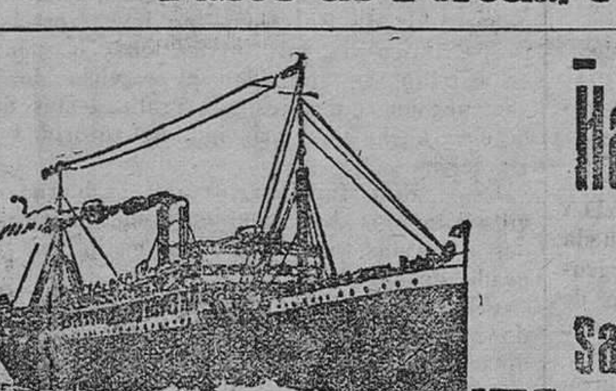

-- COMPANIA --

Hamburguesa-Americana

(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 31 de marzo saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

TOLEDO

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construído con todos los adelantos modernos; admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Habitaciones de lujo; amplios y cómodos camarotes, todos exteriores, y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.

La instalación de la tercera clase en este vapor está construída con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros. Tiene salón-comedor y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros podrán disponer, además, de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

El 12 de mayo el vapor

HOLSATIA

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse á **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA** SANTANDER

RELOJES DE PARED DESPERTADORES

12'50 PESETAS — **Vendemos á plazos** — MENSUALES

ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Dirigirse á la SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA

COLINDRES (Provincia de Santander)

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA-VEGUIN — OVIEDO — MARCA DE FÁBRICA

CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín"

Insustituíble para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

VERDADERO JARABE PAGLIANO

LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO

San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del *HÍGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO y ENTRAÑAS*

Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH y C.ª
Bruch, 49 - *BARCELONA*

RHODINE

Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos

JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS,

Adoptada por el cuerpo medical de FRANCIA

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.

San José y Carbajal, 8.

Almacén

de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales

Ultimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera. Teléfono 5-62.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Saldo jamás visto

Procedentes de una quiebra, vendo vestidos en piqués, cambray, percales, driles, etc., á precios como si fueran de papel.

EL ARCA DE NOE
VELASCO, 17

Sacos vacíos

de todas clases y medidas. Especialidad en sacas para paja. Costuras de fábrica. San Mamés, 17. Lucio Muro, Bilbao.

RAMÓN REBOLLEDO

Semillas de todas clases. Germinación garantizada. Alfalfa. Trébol. Remolacha.

BLANCA, 2 (esquina al Puente)

TENGO

para colocar en primera hipoteca en casas, en esta ciudad, de nuestros clientes, 100.000 pesetas en partidas. Notaría de don Bernardo Ortiz, Blanca, 8, segundo.

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo.

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un delegado para la capital y para los partidos judiciales de la provincia donde no haya establecida ya Delegación.

No obstante ser el trabajo sencillo y compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

Sueldo inicial, 2.000 pesetas anuales, ampliable según su trabajo. Percibirá aparte comisiones, cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y depositar 10.000 pesetas en acciones de la misma entidad, con interés del 6 al 12 por 100 anual.

Las solicitudes detalladas diríjanse al apartado 923. Madrid.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, á gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos á

ISLA Y VILLANUEVA
Apartado 15.-BURGOS

REINOSA

GRAN FABRICA DE LICORES
Francisco García Arce

Anisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Coñac "Ebro", Anís "Campurriana".

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados. Concordia, 7, triplicado.

Sastre

económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—Libertad, 4, tercero.

ALQUILER DE ENCERADOS

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 9-18. Santander.

Fábrica "ONENA"

Piedra natural clasificada para afilar, biselar y desbastar.

Aparatos para afilar herramientas y cuchillas de segadoras.

Sillería para construcciones, torneo y moldeado en piedras duras y mármoles.

OFICINA: General Espartero, 14.

CURTIDOS

Cortes, Polainas, Leguis, Betunes, Hormas, Cordones, etcétera, á precios económicos.

JULIO GARCIA, Sta. Clara, 5.

Fábrica de bordados

Ruamayor, 41.

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario á domicilio.

Anuncios cortos

MARCA CONCEDIDA

La Rioja Alta

Sociedad de Cosecheros de Vino

Haro

Depositarios: Iruretagoyena y Pellón

SE VENDE en el real sitio de La Cavada una casa con cochera. Informa Constantino García, Ceceñas.

TRASPASO en sitio céntrico pequeño establecimiento con vivienda. Informes en esta Administración.

SE VENDE un establecimiento de comestibles y bebidas próximo á Santander. Razón: Cuesta del Hospital, 8, segundo dcha.

PRECISAMOS comisionados con sueldo y comisión para vender á plazos ampliaciones y otros artículos. Lope de Vega, 1, primero, izquierda.

INCUBADORA francesa para 120 huevos, con todos los útiles de avicultura, se vende en fábrica de barnices, paseo de Canalejas.

NECESITAMOS señoritas que conozcan dibujo de figura y quieran aprender á retocar ampliaciones fotográficas. Lope de Vega, 1, primero, izquierda.

BUEN NEGOCIO.—Traspaso establecimiento de ultramarinos y bebidas "El Sol". Mejor sitio de Suances. José Gómez.—Suances.

SE DESEA gabinete soleado, sin asistencia, para caballero. Ofertas y precio á esta Administración.—A. M. S.

SE VENDE un piso y una bohardilla llave en mano. Informes, Cuesta del Hospital, 20. Bar "La Concha".

OFRECESE maestra para dar lecciones á niños de cinco á doce años. Informes, M. Pelayo, chalet "Flora", tercero.

VENDO gramófono y discos norteamericano, nuevo y barato. Razón, Mozos, Rincón, 11.

OCASION.—Se vende hermoso fonógrafo zafiro y aguja, y cien libros nuevos. Informarán en esta Administración.

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1. Torrelavega.—LUIS HERREROS.

ACREDITADA PROFESORA en partos. Pensión embarazadas. Plaza de Don José Estrañi, 7, tercero.

VENTA DE INMUEBLE. Se vende casa situada en el centro de esta capital, compuesta de planta baja, cinco pisos dobles y bohardilla, dejando una renta muy crecida y cómoda. Razón: Compañía, 22, comercio de muebles.

SEMILLA de eucaliptus globulum, nueva y seleccionada; para pedidos, Eloy Ruiz, Plaza Mayor, 5, TORRELAVEGA.

VENDO piso desocupado, en casa nueva, con baño y bien soleado. Precio módico. Informa EL CANTABRICO.

SE VENDE un magnífico piano en buenas condiciones. Para informes, Tantín, 11, bajo, de 10 á 1 y de 4 á 6.

SE VENDE ó arrienda en condiciones ventajosas, por no poderla atender su dueña, la casa-hospedería conocida por "La Perla", en la playa de Suances. Para informes dirigirse á la señora viuda de Ballesteros, Torrelavega.

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Informes esta Admón.

CABALLERO formal y con dinero desea contraer matrimonio con señora formal. Razón esta Administración, por escrito.

SE NECESITA aprendiza de sastre adelantada. Santa Clara, 14, bohardilla.

FREGADORA estable y con buenas referencias, se precisa. Fonda Ignacia.

PERITO reclamaciones y de tasas ferroviarias, desea colocación en industria ó comercio exportación. Razón, en esta Administración.

COMPRO planta baja en sitio céntrico. Ofertas, por escrito, á don Federico Santos, Santa Clara, 9, cuarto.

CAJA AUTOMOVIL.— se desea adquirir una usada, para automóvil "Ford". Informará Manuel Fuente, Puerta la Sierra, 21, 1.º De diez á dos tarde.

SE DESEA la devolución de un abrigo de caballero que, por error, fué llevado del Bar Sonderklasse, dejando otro en su lugar. Devuélvase en dicho establecimiento.

M.E.C.D. 2017